

JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Riobamba, hoy 24 de abril del dos mil diez y ocho, siendo las veinte horas con treinta minutos, se reúnen en el domicilio de la IMPORTADORA IBEMMTECHNOLOGY MACRO NEGOCIOS CIA LTDA, ubicado en la calle Juan Montalvo Numero: 3239 Intersección: México Edificio: Macas Macas Piso: 2, los accionistas de la IMPORTADORA con la finalidad de realizar una junta universal de accionistas de acuerdo a lo estipulado en la ley de compañías vigente y en el estatuto, Preside la junta la Sr. EDGAR MIGUEL MIRANDA MARIÑO, en su calidad de Gerente y como secretaria, la Sra. MIRANDA MARIÑO GLORIA ELIZABETH, quien se desempeña como Presidente, el secretario procede a formar la lista de los asistentes, estando presentes 02 accionistas que representan el cien por ciento del capital social pagado, por lo que deja constancia de que se ha completado el quórum, en acto seguido empieza a dar lectura de la convocatoria entregada a cada accionista mediante oficio con fecha del 15 de marzo del 2018 la misma que dice:

"CONVOCATORIA -De conformidad con la ley de compañías y el estatuto social de la IMPORTADORA IBEMMTECHNOLOGY MACRO NEGOCIOS CIA LTDA, a los accionistas de la antes nombrada compañía a la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS que se llevara a efecto el día 24 de abril del 2018 a las 20:30 pm horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la en la calle Juan Montalvo Numero: 3239 Intersección: México Edificio: Macas Macas Piso: 2, del canton de Riobamba para tratar y resolver el siguiente orden del día: 1.-constatación del quórum e instalación de la junta 2.- aprobación del balance correspondiente al año 2017 3.- aprobación del informe del sr Gerente General 4.-clausura de la Junta"

1.-CONSTATACION DEL QUORUM.- El secretario constata el quórum y manifiesta que se encuentra presente el 100 % del capital social pagado,

2.-APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017. El sr Gerente General pone a disposición de la junta el balance económico de la compañía en lo que respecta al año 2017, luego de deliberar la junta resuelve lo siguiente RESOLUCION UNO.-La junta por unanimidad resuelve aprobar en todas y cada una de sus partes el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

3.- APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL: El gerente general pone a disposición de la junta el informe de Gerencia para su aprobación. RESOLUCION DOS.- La Junta por unanimidad APRUEBA el informe presentado por el señor Gerente General.

4.-CLAUSURA DE LA JUNTA.- El presidente agradece la presencia de los accionistas y sin tener más puntos que tratar del orden del día, el señor Gerente General procede a dar lectura de la presente acta, acto seguido pregunta a los accionistas que forman parte de la junta si aceptan, la Junta por unanimidad aprueba el contenido integro del acta. Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta los Sres. EDGAR MIGUEL MIRANDA y la Sra. MIRANDA MARIÑO GLORIA en calidad de Gerente General y Presidente respectivamente de la IMPORTADORA IBEMMTECHNOLOGY MACRO NEGOCIOS CIA LTDA.



PRESIDENTE.



GERENTE SECRETARIO